Fecha de Actualización:
26.03.2026

SOLICITUD DE CDP

Agustín Codazzi – Cesar, Agosto de 2026.

Doctor
Iovan Bustamante García
Jefe administrativo y financiero

Asunto: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Se solicita al Jefe del Área Administrativa y Financiera expedir el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) por valor de **NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($9.750.000),** con el fin de amparar el proceso de contratación cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUSTÍN CODAZZI EMCODAZZI E.S.P."**

La expedición del citado Certificado de Disponibilidad Presupuestal es necesaria para garantizar la existencia de apropiación presupuestal y dar inicio al correspondiente proceso de contratación, de conformidad con la normatividad vigente.

Cordialmente,

ASTRID SOLANO BAUTISTA
Gerente (E)
Emcodazzi E.S.P

Elaboró: *ASTRID SOLANO BAUTISTA – GERENTE (E).*
Revisó: *ASTRID SOLANO BAUTISTA – GERENTE (E).*
Aprobó: *ASTRID SOLANO BAUTISTA – GERENTE (E).*

EMCODAZZI
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUSTIN CODAZZI